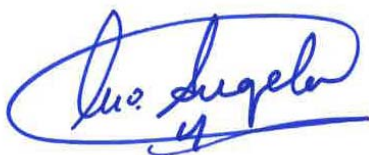


**D<sup>a</sup>. MARÍA DEL CARMEN SARABIA**  
Subdirectora de RR.HH. del S.M.S  
Avenida Central Ed. Habitamia  
30100 ESPINARDO (Murcia)

Ruegos y preguntas de la Mesa Sectorial con fecha 20 de octubre.

- Cobro de trienios del personal de refuerzos.
- Cobro de trienios del personal en promoción interna temporal.
- Llamamientos centralizados.
- Publicación en Murciasalud del orden de llamamientos de la bolsa de promoción interna.
- El ámbito de negociación es la Mesa Sectorial. Exigimos respeto a esta Mesa.
- Traslados: cuantos quedan y cuando.
- Jornada laboral: cuando un festivo coincide en sábado se realizan más de las 1645 horas. Solución ya.
- Resolución 6º Moscoso.
- Crear un texto refundido de la bolsa.
- Aplicación de los días como al resto de la administración.
- ¿Cuándo van a cobrar el personal de habitamia el exceso de jornada? Y que tengan un tratamiento igual al resto de personal del SMS, cobro al mes vencido.
- Cambio de contrato para los conductores fijos o interinos, puesto que tienen reconocida la habilitación como Técnicos de Emergencias Sanitarias.
- Resolución de los días de Navidad aplicándose los mismos criterios que en la Mesa de Administración y Servicios.
- Reconocimiento para los trabajadores del Hospital de Cieza el tiempo trabajado a efectos días libres y Carrera y Promoción Profesional.
- Que la indemnización por desplazamiento en primaria para hacer avisos, no debe tributar, puesto que no es un rendimiento del trabajo directo.
- Renovación del seguro de siniestro en el caso de los coches que el personal utiliza para la realización de avisos.
- Recuperación de la perdida que sufrieron los enfermeros de primaria al reducirle el 10% de las TIS.
- Desbloqueo en los llamamientos para el personal de refuerzos.

**Murcia, 21 de octubre de 2015**



**M<sup>a</sup> Ángeles del Amo Sánchez**  
**SECRETARIA DEL SECTOR DE SANIDAD FSP-UGT**